

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en la norma IV de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 92) por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos técnicos y una vez transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas oposiciones, una vez efectuadas las correspondientes rectificaciones de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada por Resolución de esta Dirección General de 25 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), señalándose (1) los que hayan solicitado acogerse a los beneficios concedidos por la Ley de 17 de julio de 1947.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Dirección General del Instituto Nacional de Estadística en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 1970.—El Director general, Alberto Cerrolaza.

RELACION QUE SE CITA

Admitidos

Abad Sanz, Francisco.
Alarcó Martínez de Velasco, Benilda.
Alarcón Nicolás, José.
Alvarez Diaz, José Luis.
Alvarez Pelayo, Luis.
Año Villar, Julián del.
Antúnez Carrasco Francisco José.
Arco Torrecillas, Pedro.
Ayllón Arquero, María Angeles.
Barace Egaña, Margarita.
Basabe Chasco, Begonia.
Belmar Ceballos, Juan Antonio.
Botella López, Jesús María.
Bueno Vallejo, José Antonio.
Cabezudo Balbuena, Gregorio Fernando.
Carrasco Bartolomé, José Antonio.
Castaño Caneda, Antonio.
Castañón Flecha, María Angeles.
Castellano Muñoz Valentín.
Castillo Martínez, Francisco.
Cilia Ortega, Marcelino.
Cuartas García, Carlos.
Davó Arjona, Carlos.
Deigado Robullio, Luis Gonzalo.
Díaz Segovia, Antonio.
Dominguez Gallego, Primitivo.
Esbert Ramirez, Luis.
Faus Capella, María Esther.
Fernández Llaño, José Manuel.
Ferrer Lahoz, Pedro.
Formariz Rodriguez, Arturo.
Franco González, Milagros.
Fuente García, Constanancio de la.
Fuente Santorcuato, Ana María de la.
Gallego Serna, Juan Antonio.
Gamo García, Blanca.
García Castellanos, José Antonio.
García Noguero, Angel.
García y Terán, Aurora.
García-Alegre y Noguera, Eduardo.
Gómez Millán, José Manuel.
Gómez Torres, Juan Rafael.
González Dozagarat, Juan Blas.

González Martín, Francisco.
González Sanz, Francisco José.
González-Reguerin y Meléndez de, Arvas, María Blanca.
Gorraiz Pérez, María Josefa.
Grima Campoy, María Luisa.
Gutiérrez García, Emilio.
Hernández Raposo, Alfonso.
Hernández Yubero, Manuel (1).
Herrera Moreno, José Luis.
Herrera Castellote, Mercedes.
Hoz López, Rafael de la.
Javierre Asó Ramón.
Jiménez Hernando Macario.
Jiménez Jiménez, Santiago.
Jiménez de Miguel, María Paloma.
Lacalle Echeverría, Jesús Miguel.
Lanao Alvarez, Pedro.
López Aguilera, Esperanza.
López de Medrano Gutiérrez, María Luisa.
López de Pedro, Ramón.
Lorente Hurtado, Mercedes.
Lorenzo Menéndez Angeles.
Martín de Juan, Esperanza.
Martínez Rambres, Margarita.
Mediavilla Casillano, Jesús.
Medina González, María Cristina.
Menal Rodríguez, Aurora.
Mifambres Puig, María Mercedes.
Moragón Sahuquillo, Angel.
Moreno Solanas, María Rita.
Moreno Trías, María Pilar.
Muñiz Artíme, José Cándido.
Muñoz Valenciano, Félix Angel.
Niebo Fernández, María C. Ofelia.
Ortega Pallerola, Antonio.
Pérez Cabezudo Gregorio.
Pérez Fernández, José Miguel.
Pérez Pineda, María Luisa.
Pérez-Polo Mazuelos, José Luis.
Portilla Fernández, José María de la.
Prada y Bengoa, Francisco Javier de.

Quinta Coco, Pedro de.
Recio Redondo, Vicente.
Rey Arcas, María Julia.
Rudavets Frax, Julio.
Rodríguez Cortina María Carmen.
Rodríguez Iglesias, Oliva.
Rodríguez Pérez, Isabel Nieves.
Rodríguez Rodríguez, Eloy.
Román González, Clementina Milagros.
Román Núñez, Rafael Justo.
Romera Tarifa, Juan.
Romero Heras, Amancio.
Ruiz Ortega, María Carmen.
Ruiz Reizabal, María Ana.
Ruiz Tobillas, Ricardo.
Saluz Aja, Luis.
Saluz Cortón, Angel José.
Sánchez García, Andrés.
San Román Rodríguez, María Carmen.
San Román Rodríguez, Juan de la Cruz.
Sansegundo Morato, María Pilar (1).
Santos Herrero, Paula de.
Sarabia Merchán, Antonio.
Suárez Miramón, José Luis.
Tamayo Sauto, María Carmen.
Tébar Morcillo, Joaquín.
Tobes Vara, Pedro.
Torre Hurtado, Pedro de la.
Torres Esosbar, Daniel.
Torres Ruiz, Concepción.
Tuñón Núñez, Agustín.
Valdivieso Navarro Amparo.
Valero Sánchez, Alfonso.
Vallejo Esteban Vicente.
Vallet Muñoz, Juan.
Vega Rodríguez, Florentina.
Villa Muñoz, Emiliano de la.
Villoslada Aguado, María Teresa.
Wert Ortega, Gloria.
Yagüe Guillén, José Angel.
Zanudio Domínguez Ana María.
Zurita Armenta, José.
Zurro Guerra, Antonio.

Excluidos

Alvarez Fernández, Miguel, por no indicar si el título de Maestro de Primera Enseñanza lo ha obtenido de acuerdo con planes de enseñanza en que se exigiese como requisito previo el Bachillerato Elemental y por falta de fotografías.

Cuende Plaza, José, por omitir los requisitos de no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos, de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, Provincia o Municipio u Organismo autónomo por disposición gubernativa ni por fallo de Tribunal de Honor, y de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le incapacite para el servicio; por omitir el compromiso de jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del

Reino; por falta de fotografías, y por no haber abonado los derechos de examen.

Fernández González Clemente por no alegar que está en posesión de alguno de los títulos exigidos en la Orden de convocatoria.

Martín Pastor, Vicenta, por no alegar que está en posesión de alguno de los títulos exigidos en la Orden de convocatoria.

Pascual García, Gerardo, por no poseer alguno de los títulos exigidos en la Orden de convocatoria.

Sarriá Lucas, María Salomé de, por no consignar en la solicitud la fecha de nacimiento.